

**COMPAÑÍA TRANSBELCOM TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLE CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA TRANSBELCOM
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE CIA. LTDA."**

En la ciudad del Puyo a los veinte días del mes de febrero del 2015, siendo las 10h00, en el domicilio de la COMPAÑÍA TRANSBELCOM TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE CIA. LTDA., ubicada en la calle A S/N e intersección B, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios: Clever Tomás Torres Beltrán propietario de ochenta participaciones, Segundo Roberto Sánchez Castro propietario de ochenta participaciones y Carlos Adolfo Torres Soria propietario de ochenta participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Señor Carlos Adolfo Torres Soria amparado por lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías propone que se constituya en Junta General de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COM
COMPAÑÍA TRANSBELCOM TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS,
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2014.
- 3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente el Señor Carlos Adolfo Torres Soria y actúa como secretario de la Gerencia General el Señor Clever Tomás Torres Beltrán. El presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COM COMPAÑÍA
TRANSBELCOM TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Presidente de la compañía solicita que por secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el mismo que indica que la compañía se constituyó y se espera tener un crecimiento el año venidero, lo que se pone en conocimiento de los socios y se mociona que sea

aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; luego el Señor presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve: aprobar por unanimidad una vez que el mismo se ha dado lectura.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El señor Presidente da lectura al Balance General, Balance de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2014, el Señor Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve: aprobar por unanimidad. El resultado como es cero no afecta en lo absoluto.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El Señor Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Socios se da lectura del acta, y el Señor Segundo Roberto Sánchez Castro mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve: por unanimidad aprobar el acta de la presente junta.

El Señor Presidente levanta la sesión siendo la 11Hoo.



GERENTE GENERAL
Sr. Clever Tomás Torres Beitrán



PRESIDENTE
Sr. Carlos Adolfo Torres Soria



SÓCIO
Sr. Segundo Roberto Sánchez Castro